

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL****POLICÍA NACIONAL****DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES****GRUPO LOGÍSTICO**

Fecha:	Bogotá D.C., 19 de diciembre de 2024	
Hora de inicio:	11:00 horas	Hora de inicio: 12:00 horas
Lugar:	Instalaciones de la Dirección de Protección y Servicios Especiales	

AC -ARLOF-GRULO 2.25

QUE TRATA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN PARA LA CAPACITACIÓN EN MANEJO Y USO DE EXTINTORES AL PERSONAL DEL NIVEL CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES DE LA POLICÍA NACIONAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

En Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2024, en la Plaza de Armas, se verificó la asistencia de los 50 funcionarios del nivel central de la Dirección de Protección y Servicios Especiales de la Policía Nacional, así como del instructor designado para la capacitación sobre manejo y uso de extintores.

La actividad formativa tuvo como propósito instruir al personal en el correcto manejo de extintores tipo CO₂, Agua tipo A y ABC, abarcando aspectos como su aplicación, mantenimiento, recarga y riesgos asociados. Como resultado de la jornada, se procedió a la entrega de certificados de asistencia y manuales de uso a todos los participantes.

2. Lectura de lo anterior.

No aplica.

3. Verificación de los compromisos:

No aplica.

4. Temas a tratar

Momento óptimo para el uso de extintores

El uso adecuado de extintores portátiles está limitado exclusivamente a la fase incipiente del fuego, es decir, durante los primeros momentos en que el incendio comienza y aún es controlable. Para considerar que un fuego se encuentra en esta etapa, debe cumplir con las siguientes condiciones: las llamas no deben superar 1 metro de altura (equivalente a un contenedor de basura estándar), el área afectada debe ser menor a 1 metro cuadrado (similar al tamaño de una puerta) y el tiempo de

AC-ARLOF-GRULO 2.25, QUE TRATA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN PARA LA CAPACITACIÓN EN MANEJO Y USO DE EXTINTORES AL PERSONAL DEL NIVEL CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES DE LA POLICÍA NACIONAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

evolución no debe exceder los 60 segundos desde que se inició. Además, el ambiente debe mantener visibilidad clara (sin humo denso que impida ver la base del fuego), una temperatura inferior a 60°C a nivel del piso y niveles de oxígeno superiores al 19% para garantizar la seguridad del operador.

Sin embargo, existen señales claras que indican que el fuego ya no está en fase incipiente y que NO debe intentarse apagar con extintores portátiles: cuando las llamas superan la altura de una persona (1.8 metros), el humo llena el techo del recinto reduciendo la visibilidad a menos de 3 metros, o cuando se escuchan crujidos o sonidos metálicos que sugieren temperaturas estructurales superiores a 400°C. En estos casos, la prioridad debe ser seguir el protocolo R.A.C.E.: Retirar a las personas en riesgo, Activar la alarma manual, Confinar el fuego cerrando puertas y ventanas, y solo intentar Extinguir si aún se cumplen los criterios de incipencia.

Es crucial entender que los extintores pierden efectividad cuando el calor radiante impide acercarse a menos de 2 metros del fuego, cuando hay múltiples focos de ignición o cuando se detectan vapores inflamables en el ambiente. Según la normativa NFPA 10 (sección 5.3.3), estos límites están diseñados para prevenir accidentes en personal no profesional, ya que la subestimación de un incendio es una de las principales causas de lesiones graves o fatales. Por ello, ante cualquier duda sobre la capacidad de control, la acción más segura es evacuar y esperar a los cuerpos de bomberos.

Clasificación y aplicación de extintores

Los extintores se clasifican según el tipo de fuego que pueden combatir, cada uno con características técnicas específicas que determinan su uso adecuado.

Extintores de CO₂ (Dióxido de Carbono):

Están diseñados para fuegos clase B (líquidos inflamables como gasolina, aceites o pinturas) y clase C (equipos eléctricos energizados). Su mecanismo de acción se basa en desplazar el oxígeno y enfriar rápidamente la zona afectada. La ventaja principal es que no dejan residuos, lo que los hace ideales para proteger equipos electrónicos sensibles. Sin embargo, requieren precaución en espacios confinados, ya que pueden reducir los niveles de oxígeno, representando riesgo de asfixia para el operador.

Extintores de Agua (Tipo A):

Son específicos para fuegos clase A, que involucran materiales sólidos combustibles como madera, papel, tela o cartón. Su efectividad radica en su gran capacidad de enfriamiento, que reduce la temperatura del combustible por debajo de su punto de ignición. No obstante, están estrictamente prohibidos en fuegos que involucren equipos eléctricos (riesgo de electrocución) o grasas (pueden esparcir el fuego).

Extintores de Polvo Químico (ABC):

Son los más versátiles, ya que combaten fuegos clase A (sólidos), B (líquidos) y C (eléctricos). Contienen fosfato monoamónico, que sofoca las llamas y crea una barrera que previene la reignición. Aunque son eficaces en múltiples escenarios, generan una nube de polvo que reduce la visibilidad durante la aplicación y pueden dañar equipos electrónicos por residuos corrosivos.

Consideraciones clave para la selección:

- Verificar la etiqueta del extintor para confirmar su clasificación (A, B, C o combinaciones).
- Nunca usar agua en fuegos eléctricos o de grasas (clase K).

AC-ARLOF-GRULO 2.25, QUE TRATA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN PARA LA CAPACITACIÓN EN MANEJO Y USO DE EXTINTORES AL PERSONAL DEL NIVEL CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES DE LA POLICÍA NACIONAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

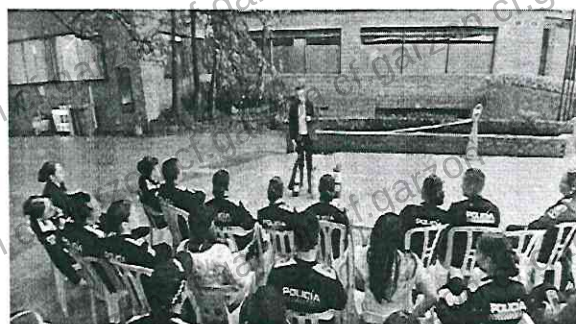
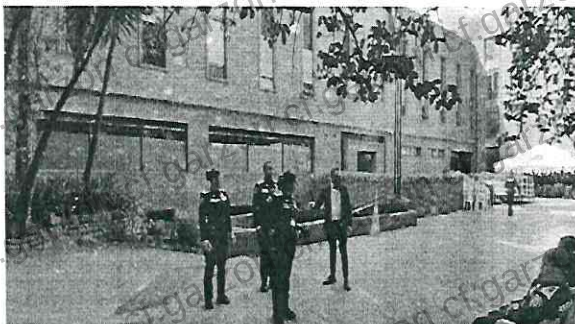
- En ambientes con múltiples riesgos, preferir extintores ABC para mayor cobertura.
- Los residuos de polvo químico requieren limpieza posterior para evitar daños a equipos.

Protocolo de operación (Método P.A.S.)

El método P.A.S. (Jalar, Apuntar, Oprimir, Barrido) es la técnica estandarizada para el uso correcto de extintores portátiles. Este protocolo comienza con jalar el pasador de seguridad, un movimiento firme que rompe el sello de garantía y permite activar el mecanismo. Inmediatamente después se debe apuntar la boquilla hacia la base del fuego (nunca a las llamas superiores), manteniendo una distancia óptima de 1.5 a 2 metros y un ángulo de 45 grados respecto a la superficie del combustible.

El siguiente paso consiste en oprimir la palanca de descarga con presión constante, lo que libera el agente extintor de manera continua. Durante esta fase es crucial mantener los brazos extendidos y el cuerpo ligeramente inclinado para mayor estabilidad. Finalmente, se realiza el barrido lateral moviendo la boquilla en forma de "Z" o abanico, cubriendo toda el área del fuego con un ritmo aproximado de 30 cm por segundo.

Este procedimiento debe ejecutarse en un tiempo máximo de 30 segundos, siempre manteniendo una ruta de escape despejada y posicionándose contra el viento para evitar que el humo o llamas afecten al operador. Es fundamental verificar continuamente la expansión del incendio durante la aplicación y nunca dar la espalda al fuego. Si el primer intento no logra controlar las llamas, no se deben hacer reintentos y hay que evacuar inmediatamente.



AC-ARLOF-GRULO 2.25, QUE TRATA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN PARA LA CAPACITACIÓN EN MANEJO Y USO DE EXTINTORES AL PERSONAL DEL NIVEL CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES DE LA POLICÍA NACIONAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha de Entrega
1. Implementar los protocolos de manejo de extintores enseñados en la capacitación (método P.A.S., selección de extintores según tipo de fuego y medidas de autoprotección) en las actividades operativas diarias.	Todo el personal capacitado	Inmediato y permanente



Capitán. **ELIUD JOSAFAT CASTRO MARTINEZ**
Jefe Logístico Dirección de Protección y Servicios Especiales

Anexo: uno (listado en 01 folio)

Elaborado por: PT. Cristian Fabián Garzón Plazas
Revisado por: CT. Eliud Josafat Castro Martínez
Fecha de elaboración: 19/12/2024
Ubicación: W/mis documentos/2023/Actas

Calle 14 No 63-40 Piso 2, Bogotá
Teléfono: 5199800 Ext. 31525
dipro.grulo@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES
GRUPO LOGÍSTICO

Fecha:	Bogotá D.C., 19 de diciembre de 2024
Hora de inicio:	11:00 horas
Lugar:	instalaciones de la Dirección de Protección y Servicios Especiales
	AC -ARLOF-GRULO 2.25

QUE TRATA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN PARA LA CAPACITACIÓN EN MANEJO Y USO DE EXTINTORES AL PERSONAL DEL NIVEL CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES DE LA POLICÍA NACIONAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

ASISTENTES

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	GEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
SI	Luis Andrés García	GRULO	luis.garcia@poli.gob.co	1032810180	3227515017	
PT	JUANITA FARIAN BELTRAN D.	GUMON	jt.farian@comiso.poli	1023903191	3138310635	
PT	Diana Patricia Jarama P.	GUMON	dianap@comiso.poli	1046900001	3213495050	
PT	Jairo Almeyda Molina Dm	GUMON	jaimemolina@comiso.poli	1056613116	3201201836	
PT	Jessica A. Cuevas L	GRULO	jessica.cuevas@comiso.poli	10053220	320200707	
PT	Cristian Garzon Plazas	GRULO	cristian.garzon@comiso.poli	1110497016	3177041647	
SI	Diana Mariana Urbina	GUMON	dianam@comiso.poli	1054503375	3200020023	
SI	Edward Pardo Villata	GUMON	edward.pardo@comiso.poli	104380033	319200933	
PT	Fredy Camila Villamil	GUMON	fc.villamil@comiso.poli	1007477107	322332637	
PT	Harold Enrique Suarez + Pardo	GRULO	harold.enrique@comiso.poli	1010079077	3233036972	
OK	Wendy Hernandez Bello	GUMON	wendy.hernandez@comiso.poli	10221005	3216000000	
PT	Andry Natividad Carrera	Gutah	andry.natividad@comiso.poli	1007462118	3227278674	
PP	Angie Pardo Castiblanco	GUCOC	angie.pardo@comiso.poli	1011660004	32259015251	
PT	Wendy Johana Pardo G	GUPEL	wendy.johana@comiso.poli	1007142030	323268806	

-ARLOF-GRULO 2.25, QUE TRATA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN PARA LA CAPACITACIÓN EN MANEJO Y USO DE EXTINTORES AL PERSONAL DEL NIVEL CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES DE LA POLICÍA NACIONAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

[illegible]